

Producción Agroecológica

COMPETENCIA GENERAL

La competencia general de este título consiste en obtener productos agropecuarios ecológicos con técnicas agrícolas y ganaderas y mejorar la biodiversidad y estabilidad del medio así como la fertilidad del suelo, en condiciones de calidad, aplicando la reglamentación de producción ecológica, de bienestar animal, de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.

OCUPACIONES

- Trabajador cualificado por cuenta ajena en cultivos y ganadería ecológica.
- Trabajador cualificado por cuenta propia en cultivos y ganadería ecológica.
- Agricultor ecológico.
- Criador de ganado ecológico.
- Avicultor ecológico.
- Apicultor ecológico.
- Productor de leche ecológica.
- Productor de huevos ecológicos.
- Viverista ecológico.
- Operador de maquinaria agrícola y ganadera.

FORMA DE ACCEDER A ESTAS ENSEÑANZAS

Acceso directo

Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Técnico Auxiliar.
- Título de Técnico.
- Haber superado el segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente (B.U.P.)
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del Plan de 1963 o segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

Acceso mediante prueba

Quienes no tengan acceso directo pueden ingresar en un ciclo formativo de grado medio después de superar una prueba. Para acceder por esta vía se requiere tener como mínimo diecisiete años cumplidos en el año de realización de la prueba.

Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Salidas

- Trabajo
- Bachillerato
- Prueba de acceso a Ciclos de Grado Superior.

Más información

- Departamento de Orientación de los Centros.
- Direcciones Provinciales de Educación.
- Dirección General de Formación Profesional.
- <http://www.educa.jcyl.es>

PLAN DE ESTUDIOS (2.000 horas)

1º CURSO (990 horas)	
MÓDULO PROFESIONAL	(CENTRO EDUCATIVO Hrs./sem.)
0404. Fundamentos agronómicos.	5
0405. Fundamentos zootécnicos.	5
0406. Implantación de cultivos ecológicos.	4
0407. Taller y equipos de tracción.	6
0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.	4
0409. Principios de sanidad vegetal.	3
0414. Formación y orientación laboral.	3

2º CURSO (1.010 horas)		
MÓDULO PROFESIONAL	CENTRO EDUCATIVO 1º y 2º Trimestre (Hrs./sem.)	CENTRO DE TRABAJO 3º Trimestre (Hrs.)
0410. Producción vegetal ecológica	9	
0411. Producción ganadera ecológica	9	
0412. Manejo sanitario del agrosistema	6	
0413. Comercialización de productos agroecológicos	3	
0415. Empresa e iniciativa emprendedora	3	
0416. Formación en centros de trabajo.		380